



XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 354 de 2021

S/C	Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 3 de marzo de 2021

(Sin corregir)

Preside:	Señor Representante Martín Tierno.
Miembros:	Señores Representantes Rodrigo Albernaz Pereira, Eduardo Elinger, Benjamín Irazábal, Daniel Martínez Escames y Carlos Varela Nestier.
Asiste:	Señor Representante Sebastián Cal.
Secretarios:	Señores Horacio Capdebila y Laura Rogé.

═══════II═══════

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente.

SEÑOR REPRESENTANTE VARELA NESTIER (Carlos).- Propongo como presidente al señor diputado Martín Tierno.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a tomar la votación nominal correspondiente.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR REPRESENTANTE ALBERNAZ PEREIRA (Rodrigo).- Por el señor diputado Martín Tierno.

SEÑOR REPRESENTANTE ELINGER (Eduardo).- Por el señor diputado Martín Tierno.

SEÑOR REPRESENTANTE IRAZÁBAL (Benjamín).- Por el señor diputado Martín Tierno.

SEÑOR REPRESENTANTE MARTÍNEZ ESCAMES (Daniel).- Por el señor diputado Martín Tierno.

SEÑOR REPRESENTANTE TIERNO (Martín).- Por el señor diputado Carlos Varela

SEÑOR REPRESENTANTE VARELA NESTIER (Carlos).- Por el señor diputado Martín Tierno.

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado seis señores representantes: cinco lo han hecho por el señor representante Martín Tierno y uno por el señor representante Carlos Varela Nestier.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Martín Tierno)

SEÑOR PRESIDENTE (Martín Tierno).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Muchas gracias por la elección. Además de los acuerdos existentes entre los partidos, es bueno el trabajo que se puede hacer desde la Presidencia con el compromiso de los compañeros de la Comisión.

Quiero resaltar el trabajo del señor diputado Irazábal como presidente en el período pasado, que fue un año muy complejo debido a la pandemia. De todas formas, consideramos proyectos importantes como el de la habilitación a los aeropuertos del interior del país para ser concesionados -se trabajó mucho-, y tuvimos alguna que otra comparecencia importante que nos sirvió para tener una visión sobre el tema aeronáutico a nivel nacional.

Por lo tanto, le agradezco al señor diputado Irazábal, lo felicito y espero estar a la misma altura en la que estuvo usted el año pasado.

Dicho esto, pasamos al segundo punto del orden del día que es la elección de vicepresidente. Como aún no tenemos claro a qué partido le corresponde la vicepresidencia, sugiero posponer este tema para la próxima sesión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En el tercer punto del orden del día figura la determinación del régimen de trabajo.

Si estamos de acuerdo, sugiero mantener el mismo régimen que veníamos teniendo, es decir, los día miércoles, a la hora 12, del 1º al 18 de cada mes para las sesiones ordinarias, con la posibilidad de convocar a sesión extraordinaria en cualquier momento.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

"PROYECTOS DE LEY

DRAGA DHR 7. Se modifica el literal E) del artículo 382 de la Ley Nº 19.355, de 19 de diciembre de 2015. C/1016/2021.

SOLICITUDES DE AUDIENCIA

UNIÓN DE TRANSPORTISTAS DE COLONIA (UTRACO). Solicitud de audiencia. Asunto 149470.

CÁMARA URUGUAYA DE COURIERS. Solicitud de audiencia. Asunto 149538.

- Fueron repartidos oportunamente".

——Si los señores diputados están de acuerdo, a través de la secretaría coordinamos la visita de las dos delegaciones que solicitan audiencia, de ser posible, para la próxima sesión.

SEÑOR REPRESENTANTE MARTÍNEZ ESCAMES (Daniel).- A título informativo, los integrantes de la bancada del Partido Nacional queremos decir que el señor ministro de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas, Luis Alberto Heber, nos ha manifestado su voluntad de asistir a esta Comisión, en coordinación con la Comisión del Senado. Creo que a la brevedad enviará una nota con la formalidad correspondiente para ser recibido por ambas comisiones, por lo que sería bueno que esto figurara en la agenda porque no es un detalle menor.

SEÑOR REPRESENTANTE IRAZÁBAL (Benjamín).- El motivo de esta visita del señor ministro es para informar sobre las obras en el Puerto de Montevideo.

Creo que debemos esperar que envíe la solicitud y luego coordinar con la Comisión del Senado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Uno de mis planteos era solicitar la presencia del señor ministro Heber por el tema que se ha manifestado. Por lo tanto, bienvenida la voluntad del

señor ministro para participar en la Comisión en forma conjunta con la Comisión del Senado. Desde la secretaría trataremos de coordinar por este aspecto.

A su vez, entiendo que en esta comparecencia del señor ministro también están los proyectos que se habían anunciado y que en el día de ayer anunció el presidente de la República en su comparecencia a la Asamblea General. Concretamente me refiero a las importantes obras en las Rutas Nº 5, Nº 6 y Nº 8. Quisiéramos saber cuáles son los proyectos, los comienzos de obras, las estimaciones de tiempo y todo lo que le interesa a cada representante.

A su vez, quisiéramos conocer el listado de obras que tiene previsto la Cartera para el 2021, sobre todo a través de la Dirección Nacional de Vialidad, y también conocer más en detalle el anuncio realizado por el presidente de la República en el día de ayer sobre una inversión en infraestructura por US$ 1.200.000.000. Sabemos que en este monto se incluyen otras infraestructuras como la educativa y otras, pero nos interesa el detalle de lo relacionado al Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas, la Administración Nacional de Puertos, y cuál es el avance de las obras de Participación Público Privada que el señor ministro venía informando en cada visita. En algunas de estas obras hubo un retraso, pero no sabemos a qué se debe; algunas PPP se iniciaron hace dos años y no han finalizado; algunas están a punto de comenzar, como la del Circuito 7, tal como ha anunciado el señor ministro a través de la prensa; ya se firmó el contrato-, que trabajará en el tramo de Ruta Nº 3 entre las Rutas Nº 1 y Nº 11, y en la construcción de un by pass en la Ruta Nº 11, en la ciudad de San José.

Asimismo, queremos saber sobre el cumplimiento de las garantías de las obras realizadas, que tiene que ver con el mantenimiento. El Estado uruguayo hizo una inversión muy importante, sobre todo en los últimos cinco años, y a través de diferentes diputados por el interior del país nos hemos enterado que hay algunas de ellas que tienen problemas. Seguramente sea porque por esas rutas ha aumentado mucho el tránsito de camiones con mucha carga. De todas formas, nos llama la atención que algunas rutas que estaban en obras y que visitamos en el período pasado, como la Ruta Nº 26, el tramo que va de la Ruta Nº 3 a Tacuarembó, hoy tenga problemas graves. Esto lo sabemos porque lo hemos visto a través de la televisión y por la información que brindan los señores diputados de esos departamentos.

En cuanto a mi departamento, Durazno, que es el mismo que el del señor diputado Irazábal y del señor secretario de la Comisión, nos interesa saber sobre la obra de la Ruta Nº 6, el tramo que va de Sarandí del Yí hasta la Ruta Nº 19, que también tiene problemas.

En síntesis, quisiéramos tener un panorama detallado respecto a las garantías y si se está realizando el mantenimiento de estas y de otras rutas pues, reitero, hubo una inversión importante del Estado uruguayo y todos queremos que se cumplan con las garantías previstas en el contrato.

Si estamos de acuerdo, le comunicamos estas inquietudes al señor ministro, más lo que él quiera venir a comunicar, y coordinamos con la secretaría la reunión con las dos comisiones.

SEÑOR REPRESENTANTE CAL (Sebastián).- En primer lugar, quiero felicitar al presidente saliente, quien tuvo una tarea muy ardua durante el año pasado; reconozco que a veces no se la hice muy fácil, pero de todas formas las cosas salieron bastante bien.

También vayan buenos augurios para el señor diputado Tierno en este nuevo desafío que asume en el día de hoy.

Como se imaginarán, voy a plantear un tema de aviación con respecto a unas denuncias que realizaron algunos usuarios respecto a la demora de los vuelos internacionales de aviación general, sobre todo en la terminal de Carrasco.

Hay un video al respecto que he enviado a algún diputado de esta Comisión en el que un usuario se manifiesta por la demora en los vuelos internacionales. Para quien no tenga claro el concepto, se llama aviación general a todos los vuelos que corresponden a lo que no es aviación aerocomercial; sí de pronto son vuelos comerciales, porque son remunerados, pero no se incluyen las líneas aéreas, ya sean taxis aéreos, vuelos particulares, etcétera.

Además, el concesionario había emitido un comunicado expresando que entre tal mes y tal otro no se cobrarían tasas para los vuelos de aviación general. Este usuario, en el video, se expresa sobre un vuelo que va de Montevideo a San Fernando -que es el aeropuerto que tiene más operaciones en Argentina-, porque le estaban cobrando US$ 354 a la ida y US$ 354 a la vuelta. Este costo de tasas supera muy por encima el gasto en combustibles. Todo el mundo entiende que nadie puede pagar más por concepto de tasa que por combustible, que es el mayor gasto que tiene la aviación. Esto es algo disparatado, pero lo comento para que lo tengan presente.

Otro asunto que quiero traer nuevamente, y que he manifestado en esta Comisión, es que los dos momentos más críticos, delicados y riesgosos de un vuelo son el despegue y el aterrizaje. Hoy, debido a la emergencia sanitaria, en muchos de estos vuelos se duplica la cantidad de despegues y de aterrizajes porque, como muy bien saben los señores diputados, el aeropuerto internacional Ángel Adami entre otros no cumple con los trámites internacionales, porque la entrada y salida del país está limitada a los dos aeropuertos concesionados que tiene Uruguay, es decir, el de Carrasco y el de laguna del Sauce.

Esto determina que los despegues y aterrizajes se deban duplicar, de este vuelo en particular que estoy hablando, pues el avión está basado en el aeropuerto Ángel Adami, y para poder salir hacia Buenos Aires primero debe aterrizar en Carrasco.

Si los señores diputados lo entienden pertinente, esta Comisión podría sugerir a las autoridades del Poder Ejecutivo competentes en esta área que poco a poco se normalicen los servicios aeroportuarios de migraciones y aduana en los demás aeropuertos del país.

SEÑOR REPRESENTANTE IRAZÁBAL (Benjamín).- Acabo de encontrar un documento en que se establece que la vicepresidencia de esta Comisión para el 2021 correspondería al Partido Colorado.

Salvo que alguien la quiera chequear, creo que podríamos votar la elección del vicepresidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si estamos de acuerdo, en virtud de la información del señor diputado Irazábal, retomamos el segundo punto del orden del día, relativo a la elección del vicepresidente.

SEÑOR REPRESENTANTE IRAZÁBAL (Benjamín).- Propongo al señor diputado Eduardo Elinger para el cargo de vicepresidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Procédase con la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR REPRESENTANTE ALBERNAZ PEREIRA (Rodrigo).- Por el señor diputado Eduardo Elinger.

SEÑOR REPRESENTANTE ELINGER (Eduardo).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR REPRESENTANTE IRAZÁBAL (Benjamín).- Por el señor diputado Eduardo Elinger.

SEÑOR REPRESENTANTE MARTÍNEZ ESCAMES (Daniel).- Por el señor diputado Eduardo Elinger.

SEÑOR REPRESENTANTE VARELA NESTIER (Carlos).- Por el señor diputado Eduardo Elinger.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por el señor diputado Eduardo Elinger.

Han votado seis señores representantes: cinco lo han hecho por el señor representante Eduardo Elinger y uno por el señor representante Benjamín Irazábal.

Por lo tanto, ha sido electo como vicepresidente de la Comisión el señor representante Eduardo Elinger.

SEÑOR REPRESENTANTE ELINGER (Eduardo).- Muchas gracias.

Acompañaremos todos los esfuerzos de trabajo que la Comisión viene realizando. El año pasado no pudimos participar por temas personales, pero este año estaremos comprometidos con la tarea.

Gracias a todos por la confianza y por el respeto que se da en el marco del acuerdo, que se refrenda en este tipo de ámbitos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Respecto al planteamiento del señor diputado Cal, además de enviar la versión taquigráfica de la sesión, como hacemos siempre, tendríamos que convocar a las autoridades competentes para plantear la denuncia que se ha manifestado.

SEÑOR REPRESENTANTE CAL (Sebastián).- Quiero aclarar que, más allá de una denuncia, es una situación puntual que hoy se está dando por la emergencia sanitaria. Creo que es momento de comenzar un proceso para volver a la vieja normalidad, por llamarlo de alguna manera, del funcionamiento de los aeropuertos internacionales, entre otras cosas, en pro de minimizar los riesgos operacionales de la aviación general.

SEÑOR REPRESENTANTE VARELA NESTIER (Carlos).- Quiero expresar un deseo para el momento en que pensemos en el trabajo del año de la Comisión.

Yo escuché atentamente el discurso de asunción del presidente de la Cámara de Representantes quien, entre otras cosas, ha expresado algo que ha sido tradicional en el Parlamento, es decir, la voluntad de acercarlo a la gente.

Me parece que deberíamos pensar, no ahora, y traer propuestas para diagramar un cronograma anual para las salidas de la Comisión para visitar las obras del país y atender la demanda de la sociedad.

Del año pasado nos quedó pendiente la visita a algún aeropuerto.

Simplemente, expreso mi deseo de que entre todos elaboremos una agenda razonable para que la Comisión pueda ir al encuentro de la gente, y escuchar y percibir en forma directa las derivaciones de las decisiones que adoptamos; de esta forma, podremos constatar en el territorio sus consecuencias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Imagino que hay obras que a todos nos gustaría conocer, por ejemplo, UPM 2, el ferrocarril central, algunas PPP que se van a iniciar o las que están por finalizar.

Hay una obra importante en Carmelo en un puente que tiene cien años de antigüedad.

Tal vez generamos una agenda y agregamos visitas a otros departamentos.

Recuerdo que tenemos pendiente una visita al aeropuerto de laguna del Sauce; tal vez esta pueda ser la primera salida, tal como propone el señor diputado Varela.

Si están de acuerdo, avanzamos por ahí.

No habiendo más asunto, se levanta la reunión.

